

INSTITUTO
**DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN**

GOBIERNO DE CHIAPAS

Programa de Trabajo de Administración De Riesgos

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	5
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	6
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS	7
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS.....	9
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.....	11
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS ...	9
8. MATRIZ DE RIEGOS	12
9. MAPA DE RIESGOS.....	14

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTIECH), asume el compromiso de fortalecer su control interno existente, puesto que representa una herramienta cuyo propósito central es ayudar a la Administración a cumplir eficientemente con el logro de sus objetivos. Con la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de conformidad al *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno publicado en el Diario Oficial del 23 de octubre del 2019*, se logra una adecuada administración de los riesgos que enfrenta día a día cualquier organismo público y contribuye al cumplimiento de las disposiciones legales. Es importante entender por la Administración de Riesgo, al proceso dinámico desarrollado para contextualizar, identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el mandato de la Institución, mediante el análisis de los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos Institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

El presente documento refiere la *Administración de Riesgo* como el segundo principio general con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual describe los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultado; así como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR); con el propósito de dar cauce y sentido mediante la aplicación del principio general o componente al (SCII) del ICTIECH. Ahora bien, la Matriz de Riesgo refleja el diagnóstico de la metodología de administración de riesgo, y el Mapa de Riesgo es la

representación grafica de uno o más riesgos que permite vincular la probabilidad de ocurrencia y su impacto en forma clara y objetiva.

El PTAR es el documento que incluye implementación y seguimiento de las estrategias y acciones de control interno de los riesgos, que deberá analizarse y revisarse periódicamente y de manera permanente por el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgo, para informar trimestralmente al Titular de la Institución el resultado, a través del Reporte de Avances Trimestrales del PTAR.

2. ANTECEDENTES

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública a partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado**.

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en el año 2019, se publica el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, que es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para el componente de riesgos en el Sistema de Control Interno del Instituto, en donde un evento o acción adversa y su posible impacto afecten el correcto funcionamiento de las dependencias o entidades.

Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (2015), se señala lo siguiente:

Administración de Riesgo: Proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos si no encontrar los mecanismos necesarios para reducirlos, mitigarlos o evitarlos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados por el Instituto en tiempo y forma.

Ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que el mismo conlleva: se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el “Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, en lo sucesivo, ADMACI.

4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la Matriz de Riesgos y del Mapa de Riesgo se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificaron 12 factores.
- El riesgo con menos factores es: **"#2. Asignación de recurso presupuestario para la contratación de los servicios para las adquisiciones, abasto, conservación, mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles"**; y los máximos son: **"#4. Cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferentes medios de comunicación ineficientes"** y **"#9. Ineficiencia en la promoción de los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la Realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general"**.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia "compartir y evitar", de acuerdo al mapa riesgo.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.



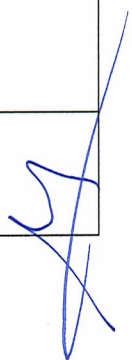
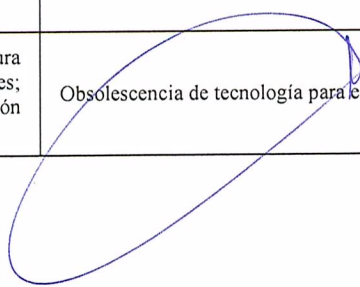
- Se han programado calendarios o listas de verificación para el Coordinador de Control Interno y para el Enlace de Administración de Riesgo, como herramientas de verificación.
- Todos los riesgos considerados de Atención Inmediata (Impacto catastrófico y Frecuencia Muy Probable) están programados para darles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.



5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Cumplimiento de calendario de entrega de bienes y servicios, con el fin de no incumplir los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo así como de la Ley y su Reglamento.	Que las instancias que realizan las licitaciones y adquisiciones no dan a conocer los proveedores en tiempo.
Administrar los recursos materiales y servicios generales con racionalidad y austeridad presupuestaria, con el fin de cubrir los requerimientos y necesidades de los diferentes órganos administrativos del Instituto.	Que las instancias a las que van dirigidas las acciones de gestión programadas para el ejercicio fiscal 2022, no asignen el presupuesto requerido.
Generar información presupuestal, financiera y contable del Instituto, en formas y términos establecidos por las instancias normativas establecidas.	Existe un incumplimiento a la Normatividad Contable, Financiera y Normas Presupuestarias.
Coordinar la cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferente medios de comunicación	Obsolescencia de equipos, hardware y software, para la correcta difusión y divulgación de temas institucionales. - Inestabilidad de la infraestructura tecnológica, para la optimización de las actividades de dicha dirección.
Desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	Hardware y software que son obsoletos, dado a la no autorización de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, para la adquisición de bienes nuevos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.
Realizar la propuesta del Anteproyecto de presupuesto de Egresos.	Tiempo reducido de envío de documento.
Preparar en el ámbito de su competencia los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto.	Equipamiento de cómputo obsoleto y en mal estado.
Elaboración de convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Falta de recursos para generar nuevas convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.
Promover los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	Falta de personal operativo. - El personal no capacitado para la atención sobre eventos en primeros auxilios.
Vigilar que la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Órganos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	Acortamiento de la vida útil de las tecnologías para la protección de los sistemas.

Representar legalmente al Instituto, en el ámbito de su competencia, ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas y del trabajo.	Falta de recursos para subsanar los laudos.
Implementar y administrar los servicios e infraestructura de la Red de información Gubernamental y redes similares; de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Obsolencia de tecnología para el Data Center.



6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.

DESCRIPCION DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURRENCIA	IMPACTO	OCURRENCIA
Que las instancias que realizan las licitaciones y adquisiciones no dan a conocer los proveedores en tiempo.	Moderado 6	Recurrente 9	Bajo 3	Probable 5
Que las instancias a las que van dirigidas las acciones de gestión programadas para el ejercicio fiscal 2022, no asigne el presupuesto requerido.	Bajo 3	Remota 2	Menor 2	Remota 2
Existe un incumplimiento a la normatividad contable, financiera y normas presupuestarias.	Grave 8	Recurrente 9	Bajo 3	Remota 2
Obsolescencia de equipos, hardware y software, para la correcta difusión y divulgación de temas institucionales.	Grave 7	Recurrente 9	Bajo 3	Remota 2
Inestabilidad de la infraestructura tecnológica, para la optimización de las actividades de dicha dirección.	Catastrófico 9	Recurrente 9	Bajo 3	Remota 2
Hardware y software que son obsoletos, dado a la no autorización de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, para la adquisición de bienes nuevos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.	Bajo 4	Recurrente 9	Bajo 3	Muy probable 8
Tiempo reducido de envío de documento.	Catastrófico 10	Remota 1	Bajo 4	Remota 1
Equipamiento de cómputo obsoleto y en mal estado.	Grave 7	Muy probable 8	Bajo 3	Probable 6
Falta de recursos para generar nuevas convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Grave 8	Muy probable 8	Bajo 3	Inusual 4
Falta de personal operativo.	Catastrófico 9	Recurrente 9	Moderado 5	Probable 5
El personal no capacitado para la atención sobre eventos en primeros auxilios.	Catastrófico 9	Recurrente 9	Bajo 4	Inusual 4

Acortamiento de la vida útil de las tecnologías para la protección de los sistemas.	Grave 7	Probable 6	Menor 2	Remota 2
Falta de recursos para subsanar los laudos.	Moderado 6	Inusual 3	Menor 2	Inusual 3
Obsolescencia de tecnología para el Data Center.	Catastrófico 10	Recurrente 10	Menor 2	Inusual 3

[Handwritten signature]

7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

FACTOR DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	
Que las instancias que realizan las licitaciones y adquisiciones no dan a conocer los proveedores en tiempo.	Seguimiento ante la instancia correspondiente (Oficialía Mayor).	MVZ. Benjamin Escobar Mancilla, Jefe del Área de Recursos Materiales.	01/01/2022	30/06/2022	Mensual, mediante correos electrónicos.
Que las instancias a las que van dirigidas las acciones de gestión programadas para el ejercicio fiscal 2022, No asigne el presupuesto requerido.	Seguimiento ante la instancia correspondiente (Secretaría de Hacienda).	MVZ. Benjamin Escobar Mancilla Jefe del Área de Recursos Materiales.	01/01/2022	31/12/2022	Trimestral, mediante oficios.
Existe un incumplimiento a la Normatividad Contable, Financiera y Normas Presupuestarias.	Emitir oficios de solicitudes cada 15 días.	L.C. Jonatan Vázquez Valencia Jefe del Área de Recursos Financieros.	01/01/2022	31/12/2022	Mensual, mediante órdenes de pago, pólizas y facturas.
Obsolescencia de equipos, hardware y software para la correcta difusión y divulgación de temas institucionales.	Solicitar la compra de equipos para la renovación y actualización constante.	Ing. Arturo Iván Colado Altamirano Director de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología.	01/01/2022	31/12/2022	Mensuales y trimestrales, mediante informes.
Inestabilidad de la infraestructura tecnológica, para la optimización de las actividades de dicha dirección.	Dar seguimiento con la Dirección de Infraestructura Tecnológica.	Ing. Arturo Iván Colado Altamirano Director de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología.	01/01/2022	31/12/2022	Mensuales y trimestrales, mediante informes.

Hardware y software que son obsoletos, dado a la no autorización de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, para la adquisición de bienes nuevos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.	Gestionar proyecto de inversión ante el Gobierno Federal.	Ing. Alberto Burguete Faviel Director de Normatividad Tecnológica.	01/01/2022	31/12/2022	Semestral, mediante oficio.
Tiempo reducido de envío de documento.	Gestión de la liberación del sistema ante la Secretaría de Hacienda.	Ing. Herminio Riyan Moreno Hilario Encargado de Unidad de Planeación.	01/09/2022	15/12/2022	Anual, mediante oficios.
Equipamiento de cómputo obsoleto y en mal estado.	Solicitud de recurso mediante proyectos ante la Secretaría de Hacienda.	Ing. Erick Augusto Archila Moreno Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico.	01/01/2022	31/12/2022	Anual, proyecto de solicitud.
Falta de recursos para generar nuevas convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Gestionar recursos ante el Estado y la Federación.	Mtra. Brenda Jiménez Gordillo Directora de Fortalecimiento Científico y Tecnológico.	01/01/2022	31/12/2022	Bimestral, mediante oficios.
Falta de personal operativo.	Reestructuración de la plantilla.	Lic. Aida Gómez Sánchez Directora de Museo y Planetario.	01/01/2022	31/12/2022	Bimestral, memorándums con el área de recursos humanos.
El personal no capacitado para la atención sobre eventos en primeros auxilios.	Gestionar programas de capacitación de primeros auxilios con Cruz Roja, Protección Civil y Zoomat.	Lic. Aida Gómez Sánchez Directora de Museo y Planetario.	01/01/2022	31/12/2022	Mensual, oficios a las instancias correspondientes.

Acortamiento de la vida útil de las tecnologías para la protección de los sistemas.	Solicitud de equipamiento y herramientas para el mantenimiento.	Ing. José Roberto Carlos Nangulari Díaz, Jefe de la Unidad de Informática.	01/01/2022	31/12/2022	Diario, mediante formatos de servicios atendidos.
Falta de recursos para subsanar los laudos.	Gestionar ante la Secretaría de Hacienda el recurso.	Lic. Héctor Gildardo Aguilar Villalba, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico.	01/01/2022	31/12/2022	Mensual, mediante solicitud de recurso.
Obsolescencia de tecnología para el Data Center.	Solicitud de equipamiento y herramientas para el mantenimiento.	Ing. Luis Alberto Aguilar Espinosa Director de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones.	01/01/2022	31/12/2022	Bimestral, mediante oficios.

Anexo.

8. MATRIZ DE RIEGOS

MATRIZ DE RIESGO 2022



Fecha de elaboración: Mayo 2022

Coordinación de Control Interno

Presidencia del Consejo

Estado de Michoacán de Oaxaca													
Coordinación de Control Interno													
Ítem	Objeto del Riesgo	Descripción del Evento	Transferencia	Estado de Gestión	Impacto del Evento	Gravedad del Evento	Quitar	Verificar	Comunicar	Controlar	Revisar	Reportar	
1	Manejo de Recursos Humanos	Identificación de ingresos y servicios para la concepción, planeación, mantenimiento y reparación de los diversos ámbitos.	DESERVICIOS	NO	1.1 Que las indicaciones que se emiten en las actividades administrativas no se cumplan.	1	9	6	3	5	III	III	III
2	Manejo de Recursos Humanos	Identificación de ingresos y servicios para la concepción, planeación, mantenimiento y reparación de los diversos ámbitos.	FINANCIERO	NO	2.1 Que las indicaciones que se emiten en las actividades administrativas no se cumplan.	2	2	3	2	3	III	III	III
3	Manejo de Recursos Humanos	Identificación de ingresos y servicios para la concepción, planeación, mantenimiento y reparación de los diversos ámbitos.	FINANCIERO	NO	3.1 Que las indicaciones que se emiten en las actividades administrativas no se cumplan.	3	9	3	3	2	III	III	III
4	Manejo de Recursos Humanos	Identificación de ingresos y servicios para la concepción, planeación, mantenimiento y reparación de los diversos ámbitos.	DE INGRESOS	NO	4.1 Que las indicaciones que se emiten en las actividades administrativas no se cumplan.	4	7	3	2	2	III	III	III

Anexo.

1	Directorio de Transparencia	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	DETI'S	NO	1.4	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	9	II	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	3	6	II	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	EVITAR	Directorio de Transparencia	Unidad de Planeación	Directorio de Transparencia	EVITAR	Directorio de Transparencia
5	Unidad de Planeación	Incumplimiento en la entrega del Anteproyecto ante el órgano normativo	ADMINISTRATIVO	NO	5.4	Incumplimiento en la entrega del Anteproyecto ante el órgano normativo	1	IV	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	4	1	III	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	EVITAR	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	EVITAR	Unidad de Planeación
7	Directorio de Transparencia	Incumplimiento en los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto transversal en la Administración Pública Estatal.	PRESUPUESTAL	NO	7.4	Incumplimiento en los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto transversal en la Administración Pública Estatal.	7	II	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	3	6	II	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	EVITAR	Directorio de Transparencia	Directorio de Transparencia	Directorio de Transparencia	EVITAR	Directorio de Transparencia
8	Directorio de Transparencia	Deficiencia en la promoción de convocatorias en materia de ciencia y tecnología	PRESUPUESTAL	NO	8.4	Deficiencia en la promoción de convocatorias en materia de ciencia y tecnología	8	I	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	3	4	III	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	COMPARAR	Directorio de Transparencia	Directorio de Transparencia	Directorio de Transparencia	COMPARAR	Directorio de Transparencia
9	Unidad de Planeación	Deficiencia en la promoción de los espacios bajo la administración denominados Museo y Laboratorio de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	DERECURSOS HUMANOS	NO	9.4	Deficiencia en la promoción de los espacios bajo la administración denominados Museo y Laboratorio de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	9	I	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	5	5	III	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	REDUCIR	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	REDUCIR	Unidad de Planeación
10	Unidad de Planeación	Deficiencia en la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Organos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	DERECURSOS HUMANOS	NO	10.4	Deficiencia en la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Organos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	10	I	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	4	4	III	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	TRANSFERIR	Directorio de Transparencia	Directorio de Transparencia	Directorio de Transparencia	TRANSFERIR	Directorio de Transparencia
11	Unidad de Planeación	Deficiencia en el cumplimiento del Instituto de Estadística, en el ámbito de competencias, ante todos los niveles de autoridades judiciales.	DETI'S	NO	11.4	Deficiencia en el cumplimiento del Instituto de Estadística, en el ámbito de competencias, ante todos los niveles de autoridades judiciales.	11	II	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	2	2	III	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	ASUMIR	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	ASUMIR	Unidad de Planeación
12	Unidad de Planeación	Deficiencia en el cumplimiento del Instituto de Estadística, en el ámbito de competencias, ante todos los niveles de autoridades judiciales.	PRESUPUESTAL	NO	12.4	Deficiencia en el cumplimiento del Instituto de Estadística, en el ámbito de competencias, ante todos los niveles de autoridades judiciales.	12	IV	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	2	3	III	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	COMPARAR	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	COMPARAR	Unidad de Planeación

13	Directorio de Transparencia	Deficiencia en la implementación y administración de servicios e infraestructura de la Red de Información Gubernamental y redes similares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	DETI'S	NO	13.4	Deficiencia en la implementación y administración de servicios e infraestructura de la Red de Información Gubernamental y redes similares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	13	I	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	2	3	III	Deficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	REDUCIR	Directorio de Transparencia	Directorio de Transparencia	Directorio de Transparencia	REDUCIR	Directorio de Transparencia
----	-----------------------------	---	--------	----	------	---	----	---	---	---	---	-----	---	---------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------	-----------------------------



Anexo.

9. MAPA DE RIESGOS

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Unidad de Apoyo Administrativo	Cumplimiento de calendario de entrega de bienes y servicios, con el fin de no incumplir los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo así como de la Ley y su Reglamento.	Insuficiencia de insumos y servicios para la conservación, mantenimiento y reparación de las diversas áreas.	6	9	II. ATENCIÓN PERIÓDICA
2	Unidad de Apoyo Administrativo	Administrar los recursos materiales y servicios generales con racionalidad y austeridad presupuestaria, con el fin de cubrir los requerimientos y necesidades de los diferentes órganos administrativos del Instituto.	Asignación de recurso presupuestario insuficiente para la contratación de los servicios para las adquisiciones, abasto, conservación, mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles.	3	2	III. Riesgos Controlador
	Unidad de	Generar información presupuestal, financiera y contable del Instituto	Incumplimiento de la generación de información mensual, financiera y			

Fecha de elaboración: may-22

Titular del Organismo Público

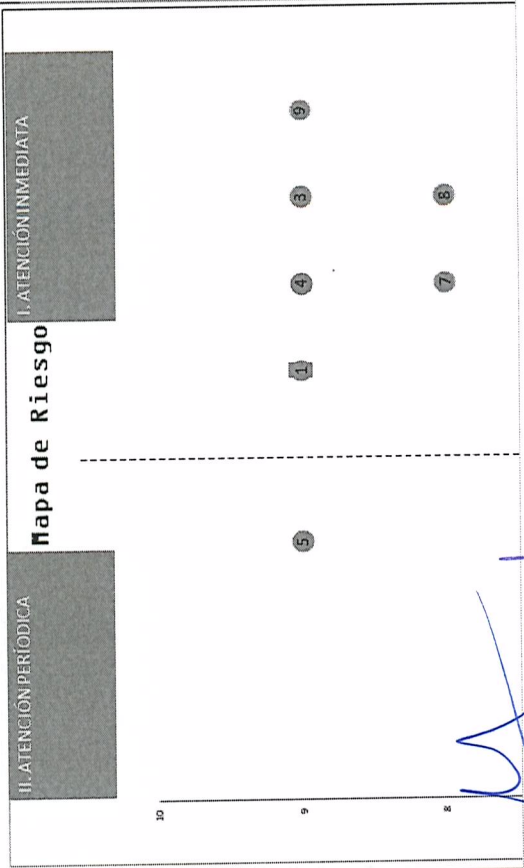
Nombre Completo del Servidor Público

Coordinación
Control Interno

Nombre Completo del Servidor Público

Enlace de Administración
de Riesgos

Nombre Completo del Servidor Público



Anexo.

3	Unidad de Apoyo Administrativo	Generar información presupuestal, financiera y contable del Instituto, en formas y términos establecidos por las instancias normativas establecidas.	8	9	I F. de Atención Inmediata	7
4	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología	Coordinar la cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferentes medios de comunicación.	7	9	I F. de Atención Inmediata	6
5	Dirección de Normatividad Tecnológica	Desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	4	9	II R. de Atención Periódica	5
6	Unidad de Planeación	Realizar la propuesta del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.	10	1	IV R. de Atención Seguimiento	3
7	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Preparar en el ámbito de su competencia los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto transversal en la Administración Pública Estatal.	7	8	I F. de Atención Inmediata	4
8	Dirección de Fortalecimiento	Elaboración de convocatorias para proyectos en materia de ciencia y	8	8	I F. de Atención Inmediata	2

Probabilidad de Ocurrencia

M

Anexo.

8	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico	Elaboración de convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Insuficiencia de convocatorias en materia de ciencia y tecnología	8	8	P. de Atención Inmediata	
9	Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología	Promover los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	Ineficiencia en la promoción de los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	9	9	P. de Atención Inmediata	
10	Unidad de Informática	Vigilar que la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Organos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	Obsolescencia en la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Organos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	7	6	P. de Atención Inmediata	
11	Unidad de Apoyo Jurídico	Representar legalmente al Instituto, en el ámbito de su competencia, ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas y del trabajo.	Representar legalmente al Instituto de manera ineficiente, en el ámbito de su competencia, ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas y del trabajo.	6	3	Riesgo de Seguimiento	
12	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones	Implementar y administrar los servicios e infraestructura de la Red de Información Gubernamental y redes similares; de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Ineficiencia en la implementar y administrar los servicios e infraestructura de la Red de información Gubernamental y redes similares; de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	10	10	P. de Atención Inmediata	

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación
del Estado de Chiapas

Fecha de elaboración: Mayo 2022



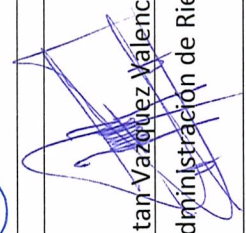
Helmer Coutiño Ferras

Director General



C.P. Martín Berlain González Alvarado

Coordinador de Control Interno



L.C. Jonatan Vazquez Valencia

Enlace de Administración de Riesgos